

SICT: regulación
tarifaria hará
más baratos los
boletos de avión

• AFAC y SICT se reunieron con dirigentes de los grupos aeroportuarios; "se tomaron en cuenta sus propuestas".

● PÁGS. 30

Ajuste a regulación tarifaria es para abaratar boletos de avión: SICT

Medida para aeropuertos concesionados de México

• La dependencia y la AFAC expusieron que este objetivo se logrará con la actualización de la regulación de la Tarifa Máxima Conjunta y que además se busca dar certidumbre al modelo concesionado de aeropuertos

Redacción

empresas@eleconomista.mx



El objetivo de la modificación de las bases de regulación tarifaria de los aeropuertos concesionados de México es reducir el precio de los pasajes aéreos, afirmaron este lunes las autoridades aeronáuticas del país.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), informaron en un comunicado que sostuvieron una conversación con los concesionarios de aeropuertos del país sobre los ajustes a sus bases de regulación tarifaria que les fueron notificados el pasado miércoles 04 de octubre.

Expusieron que los objetivos de los cambios son: actualizar la regulación para la determinación de la Tarifa Máxima Conjunta (TMC); reducir los costos de los servicios aeroportuarios que impactan en los costos de los boletos de avión, en beneficio de los usuarios; garantizar en todo momento la calidad de los servicios aeroportuarios y, por último, dar certidumbre al modelo concesionado de aeropuertos.

La TMC contempla los cobros por los servicios aeroportuarios y complementarios y no incluye los ingresos comerciales, de estacionamiento público, de vehículos y de arrendamiento de instalaciones.

“La SICT, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil, ha tomado en consideración las propuestas de los grupos aeroportuarios y reitera la total y abierta comunicación con ellos”, dijo la autoridad en el comunicado, en el que aparecen las identidades comerciales de los grupos aeroportuarios del país.

Se trata del Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el Grupo Aeroportuario Centro-Norte, (OMA).

El miércoles pasado por la tarde, de forma posterior al cierre del mercado bursátil local, los concesionarios aeroportuarios de México anunciaron al público inversionista que el gobierno les había notificado su intención de modificar sus bases de regulación tarifaria.

La decisión, dijeron, había sido tomada sin previa notificación y de forma unilateral. E informaron que, partir de ese momento, entrarían en un período de análisis de las implicaciones financieras para su negocio.

Estas empresas vivieron el pasado 5 de octubre un jueves negro en la Bolsa Mexicana de Valores con caídas de precios accionarios de hasta 26% y una pérdida conjunta de valor de capitalización superior a los 66,000 millones de pesos.

El golpe se amplificó por la incertidumbre, pues la autoridad aeronáutica no dio detalles en su momento sobre los cambios regulatorios.

De acuerdo con Alejandra Marcos, directora de Análisis Económico de Intercam Banco, el aeropuerto con la menor exposición a estas modificaciones es Asur, ya que tiene una cartera de ingresos más diversificada al poseer la concesión del aeropuerto de Puerto Rico y de algunos aeropuertos en Colombia.

Para Asur, el 72% de sus ingresos provienen de México y de estos el 63.9% son regulados. En el caso de GAP el 95% de sus ingresos son provenientes de sus operaciones en México en tanto el 76% son regulados y sujetos a las modificaciones. Finalmente, OMA es el grupo aeroportuario con la mayor exposición porque el 100% de sus ingresos están en México y el 76% provienen de ingresos regulados.



La SICT, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil, ha tomado en consideración las propuestas de los grupos aeroportuarios y reitera la total y abierta comunicación con ellos”.

SICT





FOTO: CUARTOSCURO



Frenan partidos al INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La pretensión del INE por obligar a los partidos a postular a mujeres en cinco de nueve aspirantes a gubernaturas fue frenada ayer.

Partidos antagonistas como el PAN y Morena coincidieron en sus argumentos para reclamarle al INE un supuesto exceso en sus facultades.

Los representantes partidistas acusaron que el Instituto electoral pretende castigar indebidamente a las organizaciones, inmiscuirse en asuntos internos y entender a su modo la paridad y la alternancia.

Durante una sesión de comisiones unidas de Prerogativas y Partidos Políticos con la de Igualdad de Género, los consejeros electorales Uuc-Kib Espadas y Arturo Castillo apoyaron los reclamos partidistas y obligaron al compromiso de instalar una mesa de diálogo con los institutos políticos y revisar la iniciativa de paridad.

Todos los partidos reclamaron que se respete su derecho a autogobernarse pues dijeron que ya habían establecido en sus estatutos la paridad; los documentos básicos, alegaron, ya habían sido avalados por autoridades electorales.

El representante del PAN ante las comisiones, Álvaro Malváez, calificó como ilegal que intenten cancelar el registro de aspirantes si no se cumple con la paridad.

La diputada de Morena, Julieta Ramírez, aseguró que a su partido no se le puede “regatear nada en cuanto a paridad” y que el INE “atenta contra la vida interna de nuestro instituto político y no está facultado para hacer leyes al cuarto para la hora”.



Ocultó SFP el patrimonio de militares constructores

Pese a fallo de la Corte, argumenta
riesgos a la seguridad de quienes
participaron en obras del AIFA

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Dar a conocer las declaraciones patrimoniales de 23 militares que participaron en la construcción del aeropuerto *Felipe Ángeles* “pone en riesgo su vida, seguridad y salud”, argumentó la Secretaría de la Función Pública (SFP), pese al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena hacer públicos los datos.

La dependencia dijo no haber sido notificada por la Corte y que la información fue reservada por la Defensa Nacional.

| NACIÓN | A4

5

AÑOS

se reservó
la información
de los
militares que
construyeron
el aeropuerto
Felipe Ángeles.



Evade SFP dar información de ingenieros del AIFA

Luego de que la **Corte ordenó publicar el patrimonio de los militares que construyeron el aeropuerto**, la secretaría se justifica al señalar que no ha sido notificada de la sentencia

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) debía entregar las declaraciones patrimoniales y de intereses —en versión pública— de 23 ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la SFP evadió revelar la información, pues justificó que no ha sido notificada de la sentencia en comento.

En respuesta a una solicitud de EL UNIVERSAL, la SFP argumentó que la información respectiva a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos no son dadas a conocer, al haber sido reservadas durante cinco años por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Abundó que así fue acordado en su Comité de Transparencia de la Sedena mediante la resolución número CT/RIR/DIT0451-SFP/281-2021 del 6 agosto de 2021.

La SFP subrayó que al encontrarse reservada la información no son visibles en la versión pública las declaraciones de las personas y, por tanto, no es posible proporcionar lo solicitado.

“Ahora bien, es menester señalar que, debido a la naturaleza de las funciones desempeñadas por algunas personas servidoras públicas adscritas a la Sedena, sus declaraciones patrimoniales tienen el carácter de reservadas”, destacó la dependencia.

Además, la Función Pública consideró que “la publicidad de las mismas pone en riesgo la vida, seguridad o salud de las mismas, así como

la propia seguridad y defensa nacional del país”.

El 17 de agosto el pleno de la Corte determinó como infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal.

Esto ocurre en contra de la resolución del 6 de julio de 2022 emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en un recurso de revisión.

En ésta se ordenó a la SFP entregar la versión pública de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los ingenieros militares residentes de obra en el AIFA.

En la sesión del pleno del 17 de agosto, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo señaló que el Inai determinó que fuera entregada la información de la declaración patrimonial en su versión pública.

“¿Esto qué implica? Que deben salvaguardarse los datos personales y confidenciales regulados también por la ley. Incluso, nosotros en la ponencia nos dimos a la tarea de hacer una consulta a las declaraciones patrimoniales de distintos funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional, incluso la del propio general secretario, y están ahí a disposición de cualquier persona, desde luego, versiones públicas, salvaguardando los datos personales”, remarcó el ministro en aquella ocasión.

Demeritan la división de poderes

Especialistas en temas de transparencia y protección de datos per-

sonales consultados por El Gran Diario de México manifestaron que el efecto político es demeritar no solamente el trabajo institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino también la división de poderes.

Ángeles Estrada, directora de la Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, refirió que existe un poder que se impone sobre otro.

“El Poder Ejecutivo imponiéndose sobre las resoluciones del Poder Judicial tiene consecuencias jurídicas



cas, legales y sanciones, pero en esta administración no sería la primera vez que no acatan una resolución de la Corte”, precisó.

La académica indicó que la Corte le dio seguimiento a un criterio que el Inai ha impuesto desde hace muchos años, que es la publicidad de las declaraciones patrimoniales.

“Con ello los ciudadanos nos damos cuenta si se está enriqueciendo el servidor público de forma inexplicable y puede ser el inicio de una investigación”, expresó.

Estrada dijo que la SFP tendría que ser la primera en garantizar que la información de los servidores públicos sea accesible y que solamente por excepciones, justificando caso por caso el porqué, una determinada persona no publique su declaración patrimonial.

Mario Mendoza, exintegrante del Inai, consideró que el problema es que la administración actual no tiene respeto por ningún poder diverso al Ejecutivo.

“Es decir, si tiene una obligación de hacer público algo por parte del Poder Judicial simplemente no lo atiende y evidentemente caen en total opacidad las prácticas del gobierno. Están públicamente peleados y sin respeto mínimo por autoridades diversas”, aseveró.

Miguel Manrique, maestro en Políticas Anticorrupción por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y especialista en temas de transparencia y protección de datos personales, expresó que los militares tienen la obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales, porque al final del día no dejan de ser servidores públicos.

“El hecho de que se le haya notificado a la SFP o no es intrascendente... lo que debería proceder es la entrega de la información por parte de la dependencia”, argumentó.

El especialista abundó que la SFP está desatendiendo una determinación que ya tomó el Inai como máximo órgano garante para interpretar la Ley de Transparencia y las causales de clasificación, lo cual podría derivar en algún tipo de sanción.

Insistió en que la SFP está posiblemente incurriendo en una supuesta sanción por clasificar información que ya previamente había sido desclasificada por el Inai. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las declaraciones solicitadas corresponden a 23 ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del AIFA.

RAZONES



En ese sentido, si bien en la solicitud se afirma que "[...]la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) debería entregar la versión pública de las declaraciones patrimoniales de 23 ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)" (sic), se informa que, esta Secretaría de la Función Pública no ha sido notificada de la sentencia en comento.

Por ello, la información respectiva a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas de mérito no son públicas al haber sido reservadas por la SEDENA, por así acordarlo su Comité de Transparencia mediante resolución número CT/RIR/DIT0451-SFP/281-2021 de fecha 06 de agosto de 2021, en la que solicitó la reserva de la información de diversas personas servidoras públicas.

En este sentido, al encontrarse reservada la información, no son visibles en la versión pública las declaraciones de dichas personas y, por tanto, no es posible proporcionar lo solicitado.

Además de justificarse con el argumento de que no ha sido notificada, la Secretaría de la Función Pública señala que la información solicitada ha sido reservada por la Sedena y que por lo tanto no le es posible proporcionarla.

ÁNGELES ESTRADA Directora de la Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización del Instituto Tecnológico de Monterrey

"El Poder Ejecutivo imponiéndose sobre las resoluciones del Poder Judicial tiene consecuencias jurídicas"

MARIO MENDOZA
Exintegrante del Inai

"Si [el actual gobierno] tiene una obligación de hacer público algo por parte del Poder Judicial, simplemente no lo atiende"

MIGUEL MANRIQUE
Catedrático del Inacipe

"El hecho de que se haya notificado a la SFP o no es intrascendente... lo que debería proceder es la entrega de la información"



Presidentes de AL abordarán en Palenque la crisis migratoria

● La reunión será el 22 de octubre: López Obrador; alista nueva queja contra el gobernador Abbott

PRÁCTICAMENTE TODOS HAN CONFIRMADO SU ASISTENCIA Cumbre de líderes de AL sobre migración será el 22 de octubre en Chiapas

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Para hallar soluciones al fenómeno migratorio, el 22 de octubre los líderes de naciones de América Latina se reunirán en Palenque, Chiapas, a convocatoria del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Así lo confirmó en la mañana de ayer el mandatario, al señalar que su intención es alcanzar "un acuerdo de buena vecindad" contra la pobreza, en favor del bienestar, para buscar ayuda y respuestas conjuntas a fin de atender esta situación.

Indicó que se convocará a los mandatarios de Colombia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, Belice, Haití, Cuba, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Venezuela, y en caso que éstos no puedan acudir, se prevé que estén sus cancilleres.

"El planteamiento es a ver qué hacemos para dar atención en los pueblos de origen a los que toman la decisión de echarse a andar por necesidad, cómo garantizamos que haya trabajo, que haya bienestar en los pueblos de nuestros países para atemperar, para reducir el flujo migratorio, no estar pensando sólo en medidas coercitivas, en retenes, en muros, en militarizar las fronteras. A ver, vamos atendiendo las causas", enfatizó.

Se ha llamado a estas naciones porque algunas son territorios de tránsito y otras de origen de migrantes, fenómeno que, remarcó, ha ido al alza.

"Vamos a estar ahí dialogando, vamos a presentar una propuesta a ver si logramos llegar a un acuerdo.

Y esto va a ayudar mucho, porque no nos podemos quedar con los brazos cruzados, está creciendo mucho el flujo migratorio."

A diario pasan por el Darién (la peligrosa frontera entre Panamá y Colombia) entre 2 mil y 2 mil 500 migrantes; la cifra se eleva a 5 mil al llegar a la línea divisoria entre Guatemala y México; y en los límites con Estados Unidos alcanzan hasta 10 mil al día, indicó.

La Jornada insistió al Presidente si como parte de los debates con sus pares también se pondría énfasis en el combate a los traficantes de personas, a lo que López Obrador planteó que así será, pero que la prioridad es atender las causas.

"Los traficantes de personas lo que hacen es cobrarles y decirles que no va a haber ningún problema y que se comprometen a dejarlos, a ponerlos del otro lado de la frontera nuestra", pero no les hablan de los riesgos que enfrentarán a lo largo de la ruta.

Detalló que han confirmado su presencia prácticamente todos los convocados, y sólo le falta hablar con sus homólogos de Guatemala y de Colombia.

Hace unos días, se dio a conocer que la intención de López Obrador es que las naciones convocadas elaboren una propuesta para enfrentar el flujo migratorio, particularmente enfocada en atender las causas, y ésta sea presentada a Estados Unidos.

Si bien, dijo, se debe reconocer que Washington ha abierto caminos para una migración ordenada y documentada a su país, hay que seguir haciendo esfuerzos.

Tan sólo en el caso de México, mencionó, han ocurrido muchos accidentes en su tránsito rumbo al norte. Recordó que en días recientes los autobuses en los que viajaban decenas de ellos se volcaron, uno en Chiapas, dejando 10 mujeres cubanas fallecidas, y otro en Oaxaca, con 16 muertos y más de 30 lesionados.

▲ Miles de migrantes siguen llegando a Ciudad Juárez, Chihuahua, en busca de cruzar la frontera y llegar a Estados Unidos. Foto Cuartoscuro



Asfixia Israel a los palestinos en la franja de Gaza



El flujo migratorio hacia Estados Unidos



MEDIADOS DE NOVIEMBRE

Reconsidera AMLO y acepta asistir a reunión de APEC en EU

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconsideró y confirmó que aceptó la invitación de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, para acudir a la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizará en San Francisco a mediados de noviembre.

El pasado 21 de septiembre, el mandatario mexicano había descartado su presencia en esa cumbre para evitar encontrarse con la presidenta de Perú, Dina Boluarte, pues ambas naciones rompieron relaciones diplomáticas a raíz de que México rechazó el "golpe de Estado" contra el mandatario electo en ese país, Pedro Castillo.

Ayer, a pregunta de *La Jornada* sobre cuándo tendría su próxima reunión con Biden, el jefe del Ejecutivo mexicano declaró que optó por aceptar la invitación de ir al APEC. Agregó que sus diferencias con Boluarte no son personales, sino que su negativa inicial se dio para evitar que su presencia se interprete como "avaluar una injusticia" contra Castillo.

"Como el 14 y 15 de noviembre vamos a estar en San Francisco, con el presidente Biden", dijo.

Esta determinación se da tras negociaciones con representantes de la Casa Blanca, donde también se habló de que López Obrador pudiera acudir a principios del próximo mes a Washington, a una reunión de seguimiento a la Cumbre de las Américas, realizada el año pasado y a la que el mexicano no acudió porque no se invitó a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

"Opté por San Francisco porque es una reunión que nos importa mucho por la relación económica-comercial, es la reunión Asia-Pacífico, y vamos a participar", expuso.

—¿Sin importar la presencia de la presidenta de Perú? —le preguntó este diario.

—Sí, lo replanteé. No voy a estar mucho tiempo, pero me invitó el presidente Biden, me invitó a las dos; no puedo ir a las dos, tampoco puedo dejar de ir, tengo que mantener, y lo hago por convicción, una muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos; nos conviene.

Reiteró que había rechazado asistir a la cumbre de APEC por la actitud del gobierno de Boluarte contra Castillo, pues tras varios intentos de destituirlo por parte de la oligarquía peruana, lo lograron y ahora lo tienen en la cárcel. Ante lo cual no se pronunciaron, criticó, los organismos de derechos humanos de la ONU y la OEA, ni los independientes, "que solamente actúan cuando no van a causar enojo de los gobiernos hegemónicos".

Esa era, expresó, la razón por la que pretendía no acudir a San Francisco. "No es un asunto personal con la presidenta que se impuso, sino es un asunto de no avalar con mi presencia una injusticia. Sin embargo, como me insistieron (Washington) y se ha portado muy bien el presidente Biden, acepté, voy a ir. Claro, no voy a estar todo el tiempo, ahora sí que va a ser como: llegas un día antes, duermes, participas, comes y te regresas".

**No es un asunto
personal con
Boluarte, sino
de no avalar
una injusticia**



DAVID HEIBLUM ES HALLADO CON VIDA

Buscan repatriar a 300 mexicanos en Israel

ONU EXIGE SOLUCIÓN. El presidente López Obrador dijo que hay 5 mil connacionales en Israel y 300 desean salir, por lo que fueron enviados dos aviones de la Fuerza Aérea para traerlos. El jefe de la ONU, António Guterres, llamó a poner fin al derramamiento de sangre, odio y polarización. **PÁG. 28**



AMLO URGE A ONU SOLUCIÓN AL CONFLICTO

Son 300 los mexicanos que buscan ayuda para salir de Israel

La Secretaría de la Defensa Nacional envía dos aviones a Tel Aviv; además de regresar a los que busquen dejar la zona del conflicto, llevará ayuda humanitaria

David Heiblum, que fue reportado como desaparecido, fue hallado con vida ayer

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer—sin dar detalles—que son tres los mexicanos que están en calidad de desaparecidos en Israel tras los ataques de Hamás.

El mandatario informó que hay 5 mil mexicanos en Israel; 300 desean salir, por lo que se enviarán dos aviones para traerlos.

López Obrador se pronunció por que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tome un papel “protagónico” y convoque a la paz entre Israel y Palestina, al ser cuestionado en su conferencia de prensa.

“Naciones Unidas debe aplicarse a fondo, no sólo el Consejo de Seguridad. Debe convocarse a una asamblea para pronunciarse por el diálogo, la solución pacífica”, señaló.

“Nosotros no queremos tomar partido porque queremos ser factor para la búsqueda de una solución pacífica. Esto más que condenas requiere de soluciones pacíficas. La ONU debe tener un papel protagónico porque si no quién”, remató.

Por otra parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) envió un avión de la Fuerza Aérea Mexicana con destino a Tel Aviv para regresar a algunos de los mexicanos que se encuentran en Israel. El objetivo es que el avión B-737 con matrícula 3528 lleve ayuda humanitaria al país y, al mismo tiempo, regresar aproximadamente a 150 de los más de 5 mil mexicanos allá.

“La cifra de connacionales que se repatriarán es de acuerdo con la capacidad de la aeronave”, explicó la secretaria.

La aeronave de la Fuerza Aérea partió del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y realizará varias escalas: en Gander, Canadá; Karen, Irlanda; Antalya, Turquía, para posteriormente llegar a Tel Aviv.

“Cabe señalar que la Sedena y la propia Cancillería no descartan el envío de otras aeronaves hasta poner a salvo a todos los mexicanos que decidan abandonar ese país debido a la guerra que estalló este fin de semana”, expuso el Ejército.

Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que fueron dos los aviones que partieron este lunes hacia Israel, esto con el propósito de que sea un total de 300 los mexicanos los que sean repatriados.

LOCALIZAN A ‘DESAPARECIDO’

El mexicano David Heiblum, que fue reportado como desaparecido en Israel, fue hallado con vida ayer.

La noticia fue confirmada por Yisrael Heiblum, su hermano, quien le dijo al medio Enlace Judío que ya pudieron hablar con su familiar.

“Fue la mejor noticia que he tenido en medio de este tiempo difícil”, dijo tras hablar con su hermano.

David no había sido localizado debido a que se encontraba oculto en un refugio, razón por la que fue reportado como desaparecido.

El medio señaló que su familia había perdido contacto con él desde la tarde del sábado, cuando se dieron los ataques en contra de Israel.

Heiblum se encontraba viviendo en el Kibutz Kisufim, a dos kilómetros de la Franja de Gaza.

Hasta el momento, Cancillería dio a conocer que se tienen registrados aproximadamente 5 mil mexicanos residentes en Israel. Asimismo, se tienen detectadas dos en Franja de Gaza y 35 en Cisjordania.

Además, anunció que, a través de la Embajada de Israel, México está en contacto con los familiares de los tres mexicanos desaparecidos, y se mantiene comunicación con las autoridades de Israel.

A través de una tarjeta informativa, Cancillería detalló que, para el regreso, se le dará prioridad a niñas, niños y adolescentes; personas lesionadas, accidentadas o enfermas; mujeres embarazadas; personas indígenas y trabajadores agrícolas del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que anticipadamente requieran ser repatriados. A esta lista se suman las personas que estén muy cerca de la zona del conflicto.

“La ONU debe tener un papel protagónico, porque si no quién”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México





Salida. En segundo plano, el avión que mandó Sedena a Israel.



ESPECIAL

Hallado. David Heiblum, quien había sido reportado como desaparecido.



#GOBIERNOENVÍA AVIONES

Inicia rescate de mexicanos

SE BUSCA LA PROTECCIÓN DE CONNACIONALES TRAS ATAQUES EN ISRAEL: AMLO

DOR NOEMÍ GUTIÉRREZ

Este lunes el Gobierno de México inició el rescate de los connacionales que se encuentran en Israel al enviar dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

En la conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que unos 300 mexicanos —que realizarán turismo religioso— se han registrado para salir de Israel, tras los ataques violentos del grupo terrorista Hamas.

El mandatario explicó que ante la cancelación de vuelos comerciales se decidió el envío de los aeronaves militares ya que “se está buscando la protección de todos nuestros connacionales”.

Señaló que hasta el momento se tenía el reporte de tres mexicanos desaparecidos, aunque inicialmente la Secretaría de Relaciones Exteriores mencionó que eran dos.

“Ya se tiene comunicación con sus familiares y se está haciendo toda una labor de búsqueda. Están nuestros diplomáticos actuando en la protección a mexicanos. Esa es nuestra postura”, enfatizó.

El Presidente dijo que son unos 5 mil mexicanos los que se encuentran en Israel, al tiempo que destacó el trabajo diplomático en la zona de conflicto.

A preguntarle su postura sobre el ataque, López Obrador enfatizó que México está “a favor de la paz, no consideramos que deba utilizarse la violencia”.

REQUISITO Y RECURSOS

- Para la repatriación se toma en cuenta la situación de vulnerabilidad.
- También se considera la proximidad en la zona del conflicto.
- México tiene una embajada en Israel y una Oficina de Representación en Palestina.

PRESENCIA NACIONAL

5

MIL MEXICANOS SE ENCUENTRAN EN ISRAEL.

300

ESTABAN EN TURISMO RELIGIOSO.

2

AVIONES DE LA FAM SALIERON DE CDMX.

3

PAÍSES DONDE HICIERON ESCALA.



ENLACES DE
APOYO

- 1
- Centro de Información y Atención a Personas Mexicanas desde México: 001 520 623-7874
- 2
- Centro de Enlace Diplomático desde México: 55-3686-6047, y terminación 6046 y 6041.



ESPERAN TRAER A 300 A CASA

Al rescate de compatriotas la FAM vuela hacia Israel

Zona de guerra. A decenas de connacionales que ya evacuaron, el aviso del apoyo no les llegó a tiempo por parte de la SRE

LUIS VALDÉS Y JORGE X. LÓPEZ

Mientras en Oriente Próximo cerca de 500 mexicanos buscan escapar de la zona de guerra entre Hamás y el Ejército Israelí, dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana atraviesan América del Norte y Europa para poder auxiliar a los compatriotas en apuros.

Sin embargo, decenas de mexicanos han abandonado la zona de guerra por sus propios medios, buscando vuelos de emergencia a territorios como la isla mediterránea de Chipre.

Ayer, **24 HORAS** publicó que, todavía el domingo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no contemplaba gestionar un vuelo diplomático para la repatriación de mexicanos que quedaron varados en medio del conflicto bélico entre Israel y Palestina, según informó a familiares de compatriotas que se encuentran en la zona.

Pero este lunes, el general Leobardo Ávila Bojorquez, general de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor, jefe de la comitiva de rescate, informó que los aviones de rescate harán escala en Canadá, Irlanda del Norte y Turquía, antes de llegar a Tel Aviv, capital de Israel.

“Salimos en el primer avión rumbo a Israel para el repatriamiento de nuestros connacionales que se encuentran allá... Ahí (en Tel Aviv) vamos a recibir a nuestros connacionales... Vamos a hacer el mismo recorrido de retorno”, aseguró el general antes de partir del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Ayer por la noche, el primer avión de la Fuerza Aérea, un Boeing 737-8ZY, matrícula 3528, se encontraba en Gander, Canadá, para posteriormente volar hacia Shannon, en Irlanda del Norte.

Y es que desde la venta del Avión Presidencial José María Morelos y Pavón, por parte del Gobierno federal, la Fuerza Área no cuenta con naves capaces de realizar vuelos entre continentes sin hacer varias escalas para recargar combustible.

Entre los dos aviones enviados por México se espera repatriar a por lo menos 300 connacionales, de más de 500 que se han registrado en una página especial de la SRE.

En Israel se registran aproximadamente cinco mil personas mexicanas residentes; dos en la Franja de Gaza, actualmente bajo un intenso bombardeo aéreo israelí, y 35 en Cisjordania.

Entre los mexicanos que ya lograron salir de Israel se encuentra la jalscience Gloria María Jiménez Duhart, quien escapó de Tel Aviv hacia Estambul, en Turquía, una hora antes de que el aeropuerto fuera atacado con misiles por parte del grupo terrorista Hamás.

Mientras que Blajaith Aguilar, entrenadora de la Selección Nacional de Gimnasia Rítmica, todavía ayer solicitó a través de redes sociales apoyo para el grupo de deportistas que encabeza.

“Hacemos un llamado y solicitamos encarecidamente el apoyo a nuestro gobierno”, dijo.

 Nosotros no queremos tomar partido porque queremos ser factor para la búsqueda de una solución pacífica”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México





NACIONAL**Dos realidades de la UNAM**

En la Máxima Casa de Estudios del país contrastan dos tipos de realidades, por un lado, los institutos de investigación y programas universitarios especiales, y por el otro, la universidad popular que casi todos conocen, la de las facultades y bachilleratos a los que asisten miles de alumnos

#UNAM

Dos realidades de la UNAM

En la Máxima Casa de Estudios del país contrastan dos tipos de realidades, por un lado, los institutos de investigación y programas universitarios especiales, y por el otro, la universidad popular que casi todos conocen, la de las facultades y bachilleratos a los que asisten miles de alumnos

POR ISRAEL MENDOZA PÉREZ

La supuesta plaga de chinches en la Universidad Nacional Autónoma de México exhibe situaciones intramuros desconocidas, pero al ponerlas en el tamiz de la realidad resultan escandalosas y particularmente reveladoras acerca de la UNAM, justo ahora con el proceso de selección de nuevo rector.

La más importante es la existencia de una institución con dos caras: la del glamour "académico" y la de los robos, la falta de espacios dignos y a la que se le regatean recursos.

La UNAM tiene dos caras. Comparten espacio físico en Ciudad Universitaria y escudo, pero que no se parecen en nada. La primera es de clase mundial, con instalaciones de primer nivel. La otra es la universidad popular que casi todos conocen, la de las facultades, a la que asisten diariamente 200 mil alumnos de licenciatura y 100 mil de bachillerato.

La popular tiene chinches, dicen algunos de sus estudiantes, y no tiene dinero para fumigar, por lo que deberá recortar otros gastos para pagarla,

mientras que la que hace gala con color dorado, no tiene nada parecido al hacinamiento en sus instalaciones, "invierte" su tiempo en decidir en qué otros artículos suntuarios y remodelaciones, gasta su abultado presupuesto.

La universidad de primer nivel tiene 35 institutos de investigación, 14 centros y 13 programas universitarios especiales, como los de John Ackerman, de Estudios para la Democracia y de Luis Raúl González, de Derechos Humanos, que consumen millonarios recursos anualmente y los espacios a la UNAM, más que relaciones políticas fallidas al rector Enrique Graue.

Esa es la parte del glamour donde se encuentran todas las oficinas administrativas y de

pendencias, como la Torre de Rectoría, TV UNAM, la Coordi-

nación de Humanidades, y los espacios donde despacha el staff del rector; la también llamada "casta dorada". En esas oficinas y en los institutos de investigación no hay alumnos que se trasladan en transporte público, sino investigadores que investigan, pero sin aportaciones a la sociedad y funcionarios que no conocen la realidad de la UNAM porque viajan en auto particular, sin chinches.

Ahí, en las dependencias de la "casta dorada", unas cuantas

personas gozan de amplísimas oficinas con instalaciones de primer mundo: cubículos de lujo, baños privados perfectamente equipados, salas de juntas con mesas de maderas preciosas, paredes de cristal, aire acondicionado, estacionamientos abundantes y hasta techados, áreas verdes de uso exclusivo, entre otras comodidades que contrastan con lo que se ve y se vive en las facultades, escuelas y bachilleratos.

La universidad pobre tiene 16 facultades, nueve escuelas nacionales, cinco unidades multidisciplinarias, las FES, nueve preparatorias y cinco colegios de Ciencias y Humanidades. Recibe cada día a 300 mil alumnos sólo en la Ciudad de México y su zona metropolitana.

Ese rostro universitario educa a los hijos de la sociedad mexicana, a los que creen en el esfuerzo y aún confían en que terminar una carrera universitaria les cambiará la vida; a los que viajan en el transporte público y recorren a diario horas de camino para llegar a una aula con más de 60 alumnos; a los que estudian en una facultad o un bachillerato con carencias e insuficiencias inculcables, sin rampas para discapacitados ni tampoco elevadores, con pocos baños, modestos y apenas con dotación de agua, jabón y papel sanitario.

La universidad dorada es una escuela privada y la otra es una escuela pública, pero las dos se mantienen con recursos públicos. Una estira su insuficiente presupuesto para darle esperanza y preparación a los hijos de ese pueblo que quieren ser profesionistas, mientras la privilegiada le da cargos y plazas, con jugosos salarios, a los egresados de escuelas privadas que nunca estudiaron en una aula de la UNAM, y que nunca han destacado en su profesión.

El jueves 5 de octubre la universidad nacional emitió un comunicado en el que anunciaba fumigaciones escalonadas en sus diferentes áreas. Era la respuesta a la demanda de algunos estudiantes que se quejaban de la presencia de chinches, a pesar de no existir, según los expertos universitarios, evidencias de ninguna plaga.

No hay chinches pero la realidad es otra. De lo discutido en una reunión sobre el tema, convocada por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, a cargo de Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, realizada el 4 de octubre, se sabe que la supuesta fumigación escalonada y coordinada, no existe.

Los trabajos de fumigación estarán a cargo y se realizarán de acuerdo a las posibilidades, única y exclusivamente, de las facultades donde los estudiantes cayeron en el juego de quí-

Mismo presupuesto



nes indujeron la discusión sobre la existencia de una plaga de chinches no comprobada, pero que ya provocó la actividad irregular, otra vez, en varias facultades durante una semana.

La fumigación será responsabilidad, operativa y presupuestal, de las facultades. No habrá presupuesto adicional de la Secretaría de Administración, encabezada por el candidato a rector, Luis Álvarez Icaza, para esas tareas. Para fumigar, las facultades deberán buscar recursos de su propio presupuesto.

ya castigado e insuficiente en comparación con el presupuesto de los institutos, centros y programas universitarios que no atienden estudiantes.

Una vez más, igual que en la pandemia, el rector Graue y su staff, la "casta dorada", dejaron solas a las facultades ante un problema de toda la UNAM.

Cada fumigación tiene un costo promedio de 100 mil pesos dependiendo del tamaño de las instalaciones. Para la economía de las facultades, se trata de un gasto extraordinario e imprevisto que impacta, y mucho, sus finanzas.

Varias como Veterinaria, Química, Derecho y Arquitectura, ya han fumigado incluso dos veces, todo para atender y calmar las exigencias de los alumnos que cayeron presas de la manipulación de quienes, parece que desde el interior de la propia UNAM, construyeron la narrativa de una plaga inexistente, diseñada para convulsionar a las facultades, justo cuando la Junta de Gobierno desarrolla el proceso de auscultación para seleccionar a la nueva persona, mujer u hombre, que se hará cargo de la Rectoría.

Ante la evidencia de dos realidades y la manipulación detrás del "chinchegate", la pregunta que ronda en el ambiente universitario es si el sucesor de Enrique Graue debe salir de las oficinas de la "casta dorada", o

de las entrañas de la verdadera UNAM, la de las facultades y escuelas que viven diariamente los problemas universitarios, reales o inducidos, con sus numerosas comunidades.

La universidad dorada es una escuela privada y la otra es una escuela pública, pero las dos se mantienen con recursos públicos

El pasado 5 de octubre la universidad nacional emitió un comunicado en el que anunciaba fumigaciones escalonadas en sus diferentes áreas, pero los trabajos serán pagados y se realizarán de acuerdo a las posibilidades de las facultades







Frenan partidos proyecto sobre mujeres candidatas

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Los partidos contaron con el respaldo de dos consejeros para posponer el proyecto de votación en nueve entidades. PAG. 13

Frenan partidos plan de mujeres candidatas

Paridad. Posponen la votación del proyecto que pretende asignar a ellas cinco de nueve nominaciones en entidades

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los partidos políticos sumaron fuerzas y, con el respaldo de dos consejeros, lograron posponer la votación del proyecto con el que el INE buscaba imponer para 2024 que postularan a cinco mujeres para las nueve entidades en disputa.

Tras un debate de casi dos horas, el consejero Uuc-kib Espadas propuso posponer la votación al considerar que era “terriblemente agotador discutir estas cosas” y se sumó a la postura de los partidos que alegaban que el INE estaba excediendo sus facultades.

Por lo que, sin someterlo a votación y ejerciendo su facultad como presidenta de las comisiones unidas, la consejera Rita Bell López accedió a conceder un receso, que por reglamento no tiene plazo para que la votación se reanude, pero se comprometió a que sería “a la brevedad”; sin embargo, MILENIO confirmó que por sugerencia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, será hasta el próximo viernes.

El proyecto de las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación propone que los partidos postulen a cinco mujeres y a cuatro hombres en las nueve entidades, además de observar la alternancia de

género respecto a la última candidatura en cada entidad y les daba como fecha límite el 4 de noviembre para que informaran al INE cómo garantizarían que esas posiciones para ellas fueran las más competitivas.

El representante de MC fue el primero en pedir que se pospusiera la votación, pero debido a que el orden del día ya había sido aprobado, era reglamentariamente imposible su solicitud.

Asimismo, los partidos acusaron que el INE intenta legislar, que invaden sus determinaciones internas y que rebasan sus facultades. La única excepción fue el Partido Verde, que estuvo de acuerdo con el proyecto, pese a que su aliado Morena lo rechazó.

Julio César Cisneros del PRD señaló que es “operativamente muy difícil” cumplir la fecha de 4 de noviembre, además “la alternancia no está regulada, así que no nos obliga ninguna figura jurídica, en este caso la alternancia todavía no es aplicable”.

Los representantes de PAN y PRI coincidieron en que el proyecto puede ir contra las sentencias de la Sala Superior y la autonomía de los congresos estatales. Jaime Castañeda, de Morena, pidió al INE que respeten la normatividad interna de los partidos y la autonomía.

En tanto, las consejeras Dania Ravel y Carla Humphrey criticaron las resistencias que exhibieron los partidos, pues muestran disparidades entre sus aparentes compromisos con la paridad y las impugnaciones que después encabezan en el Tribunal Electoral.

Humphrey incluso señaló que para ella el proyecto debía ir más allá e incluir a la Presidencia de la República; así, entre la renovación de la titularidad del Ejecutivo federal, las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno, los partidos debieran postular a cinco mujeres y a cinco hombres.

“El proyecto de 2021 no fue impugnado cuando eran seis gubernaturas, establecimos tres y tres y no se impugnó, creímos que era una buena señal de que ya no iba a ser un tema de discusión, porque todos entendemos que es una cuestión constitucional”.

La consejera Ravel lamentó que “este proyecto genere tantas reticencias” cuando se trata de un deber constitucional, por lo que dijo, “garantizar la paridad ya debería de formar parte de nuestra regularidad democrática”.

Ante los señalamientos de los partidos de que tres entidades ya habían legislado la paridad, Ravel dijo que siguen siendo ambiguas o faltan leyes secundarias.

Las consejeras Dania Ravel y Carla Humphrey criticaron las resistencias





Guadalupe Taddei se reunió con Gautier Mignot, jefe de delegación de la UE en México. ESPECIAL



“Violencia política es un cáncer”

Los ataques por razón de género frustran las aspiraciones de algunas mujeres, considera la ministra Yasmín Esquivel Mossa. / 4

PARTICIPACIÓN

Violencia, un cáncer: Esquivel

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Es una exigencia en nuestra nación, que la mujer que participa en política sea reconocida y respetada en la sociedad, afirmó la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la ceremonia para conmemorar el 70 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, que tuvo como escenario, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que la violencia política ha sido un cáncer que han sufrido muchas mujeres, incluida ella.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación agregó que una democracia no es tal sin la participación de todas y todos, por lo que las mujeres deben asumir el papel que les corresponde como miembros de la sociedad, como ciudadanas; lo que significa una representación equitativa y efectiva en los órganos del poder y en la toma de las decisiones fundamentales.

Al reconocer que la violencia política de género ha sido un cáncer que prevalece en todos los espacios de la vida pública, del que miles de mujeres han sido víctimas, señaló que, si bien a siete décadas de distancia se celebran los avances, no deben perderse de vista los retos, pues la igualdad sustantiva no es todavía una realidad.

“La discriminación y violencia política por razón de género asechan y frustran la legítima aspiración de algunas de las mujeres”, dijo la ministra.

EL DATO

Urgencia

Yasmín Esquivel llamó a renovar esfuerzos para eliminar los obstáculos que aún prevalecen para la participación política de la mujer en total igualdad.



Foto: Especial

La ministra Yasmín Esquivel explicó que violencia política asechan y frustran la legítima aspiración de algunas de las mujeres

